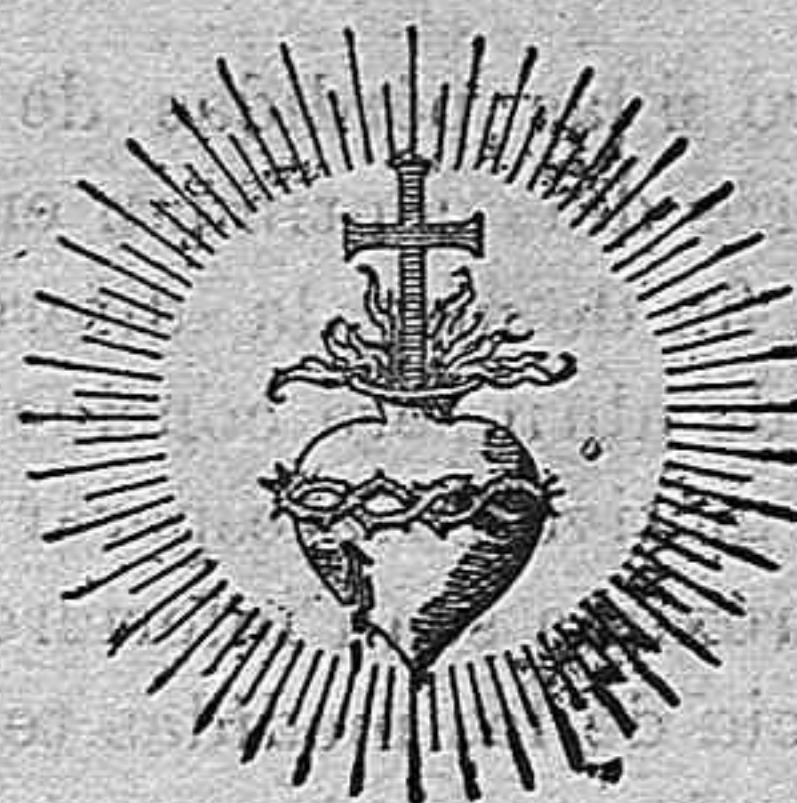


# El Grano



# de Arena

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí  
van Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoge conmigo desparraja  
van Lucas cap. X

ADMINISTRACIÓN: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

PRECIO DE ABONO: 0'50 PESETAS AL MES

## LAPOSTOLADO DE LA ORACION

### Junio

Intención general bendecida y aprobada por Su Santidad  
Las Congregaciones de la Santísima Virgen

#### ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os la ofrezco en particular para que los padres lleven a tiempo y frecuentemente a comulgar a los niños.

#### Resolución apostólica

Hacer que los niños comulguen cuanto antes y frecuentemente.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.ª Tomar parte activa en los cultos que durante este mes se tributen al Sagrado Corazón de Jesús.

2.ª Seguir los deseos de Su Santidad, pedir el advenimiento de la paz por intercesión de la Santísima Virgen, Reina de la Paz.

3.ª Multiplicar los actos de homenaje y desagravio al Corazón Sacratísimo.

Conversiones, 17. — Enfermos, 14. — Atribulados, 16. — Familias, 12. — Matrimonios, 5. — Bautizos, 11. — Asuntos importantes, 15. — Obras de celo, 9. — Gracias espirituales, 17. — Gracias temporales, 19. — Vocaciones, 6. — Intenciones particulares, 24 y una muy especial. — Acciones de gracias, 23. — Jóvenes, 12.

Santos patronos de mes y día en que pueden ganar indulgencia plenaria los celadores:

Día 3. — Santa Clotilde reina. — Día 29. — Santos Pedro y Pablo, Apóstoles.

Se recuerda y recomienda a los celadores y celadoras de este Centro la asistencia al acto de consagración que colectivamente, se hace cada año a Sagrado Corazón de Jesús en el día de su fiesta y en su propia iglesia antes de la misa de comunión.

Se recomienda en las oraciones de los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de los socios recientemente fallecidos don Jorge Bisbal Nater; doña Cristina Escudero Clifton; doña Isabel Suau Seguí; doña Ana Tuduri Goñalons y doña Ana Carreras Marsella.

A. M. D. G.

## El Emmo. Sr. Cardenal Almaraz recomienda "con el interés que el año anterior" la celebración del "Día de la Prensa Católica"

En el Boletín de su Arzobispado ha publicado el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, el documento siguiente:

### El "Día de la Prensa Católica en 1917"

Con la bendición del Romano Pontífice y gracias otorgadas por El para los fieles que tomaron parte en la fiesta de la Buena Prensa; con la aprobación del Excmo. Sr. Nuncio de S. Santidad y el beneplácito y coopera-

ción de todos los Rvdmos. Prelados de España, con el entusiasmo de los Directores de diarios y publicaciones católicas; con los trabajos de las Juntas Diocesanas y locales presididas por dignos sacerdotes; con la fe y la piedad de las señoras católicas que en aquella ocasión, como siempre, dieron pruebas de actividad y de celo por la gloria de Dios y la salud de las almas; y sobre todo con la bendición de Nuestro Señor, que tanto se complace en que su reino sea conocido y llegue a tomar posesión de las almas se celebró el «Día de la Prensa Católica» el año 1916, habiendo superado sus resultados a las más gratas y halagüeñas esperanzas. Y no podía suceder de otra manera. Porque basta tener fe, e interesarse un poco por el bien de nuestros prójimos, para que tomos resoluciones extraordinarias en orden a procurar por todos los medios posibles la restauración de la sociedad, conduciéndola por los rectos caminos de la verdadera grandeza. Una de las causas, tal vez la que más ha contribuido al actual desorden, a la pérdida de la fe, a la indiferencia en materia de religión, al desbordamiento de las costumbres, a la falta de respeto a la autoridad y a la relajación de los lazos de familia y de la misma sociedad, es, ¿por que no decirlo?, la mala prensa; la prensa que se ha convertido en escuela de corrupción en vez de ilustrar los entendimientos y dirigir las voluntades y el corazón por los caminos de la virtud y del deber. Si toda la prensa cumpliera con la misión redentora de ilustrar las inteligencias, sin separarse de los principios fecundos del dogma católico, si en vez de ofrecer al corazón humano los incentivos del placer desordenado se mantuviera siempre dentro de los dictados de la moral cristiana, ¡ah! entonces se habría dado el gran paso para la consecución de los ideales de la Iglesia católica, que desea la regeneración completa de la sociedad por medio de la difusión de las doctrinas salvadoras del Evangelio.

Por esta razón, los Prelados de la Iglesia muchas veces se ven obligados a hacer uso de las armas que Cristo ha puesto en sus manos para condenar y anatematizar las doctrinas que la mala prensa difunde con grave peligro para la salud de las almas y para el mismo orden social y bien material de los pueblos. Pero sobre todo procuran contrarrestar los efectos perniciosos de la mala prensa, oponiéndole la buena, la que sigue las direcciones de la Iglesia, la que no es una sociedad mercantil y de industria, si no que tiene por único y exclusivo objeto

llevar a los espíritus la paz y la tranquilidad, tan necesarias en la vida presente para disfrutar después de la sempiterna paz en el Cielo

Recomendamos, pues, nuevamente y con el mismo interés que el año anterior la celebración del «Día de la Prensa Católica» que ha de tener lugar el día de San Pedro de este año de gracia de 1917 en esta nuestra querida Archidiócesis y en toda España con el beneplácito de los Reverendísimos Prelados.

Deseamos que los trabajos que han de llevar a cabo tengan por base firmísima la fe, la piedad y el celo por la gloria de Dios Nuestro Señor. Muchas comuniones y muy fervorosas el día de San Pedro, pidiendo a Dios por el triunfo de la Buena Prensa y por los periodistas católicos, por las necesidades de la Iglesia en general, por las especiales de los pueblos que hoy sufren los horrores de espantosa y cruelísima guerra, y por las particulares de nuestra España y de cada diócesis; fervorosas predicaciones que hagan llegar a los fieles el convencimiento íntimo y profundo de los males causados por la mala prensa y la necesidad y obligación que tienen en conciencia de favorecer la buena; colectas de limosnas para destinallas a fines tan recomendables como son el Dinero de San Pedro y las publicaciones católicas, y por último, actos literarios interesantes y sugestivos, para aliento y estímulo de todos los católicos; he aquí el programa sencillo, sí, pero fecundo en resultados, para que se celebre con provecho el «Día de la Prensa Católica del año 1917».

Quiera el Señor que todos estos trabajos sean dirigidos con pureza de intención para mayor gloria suya, decoro y honra de la Iglesia, bien de la sociedad y de los pueblos y salud espiritual de las almas redimidas con la sangre de Cristo.

Sevilla, 17 de mayo, fiesta de la Ascensión del Señor, del año 1917.

† ENRIQUE, CAPD. ARZOBISPO DE SEVILLA.



Junta Organizadora de Procesiones  
Procesión General del  
S. S. Corpus Christi

Ea celebrará en el día de esta festividad la parroquia de Santa María. Saldrá la procesión a las seis de la tarde siguiendo el curso que a continuación se detalla:

Plaza Constitución, calle Isabel II, Pla-

za de San Francisco, calles de los Frailes, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Cifuentes Dr. Orfila, Bastión, Deyá, Plaza Arravaleta, calles Infanta y Anuncivay, plaza Príncipe y Carmen, calles Arravaleta, Nueva y Plaza de la Constitución.

#### Advertencias:

1.<sup>a</sup> Los niños que deseen concurrir a la procesión, ya en colectividad, bien individualmente, llevarán sendos pendones o ramos de flores y para su organización habrán presentarse a las cinco y media en la calle de la Conquista.

2.<sup>a</sup> Los hombres, formen o no en alguna Asociación religiosa, se organizarán a las seis menos cuarto en el salón de la escuela dominical donde se encontrarán cirios a disposición de los fieles.

3.<sup>a</sup> Se levantarán tres altares junto a las iglesias de San Francisco y de Nuestra Señora del Carmen y en el extremo superior de la calle de Deyá, en los que se depositará e incensará la Sagrada Custodia, ejercitando la Capilla de música un motete eucarístico.

4.<sup>a</sup> Se invita atentamente a los señores vecinos de las calles y plazas que debe recorrer la procesión y las inmediatas a ellas, para que se sirvan engalanar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Mahón 30 mayo de 1917. — El Presidente y Cura Regente de Santa María Narciso Panedas, Pbro.

### Interesante discurso de George

*«Si la nación no se entrega al despilfarro, no tenemos que temer a los submarinos».*

Mr. Lloyd George ha hecho en la Cámara de los Comunes importantes declaraciones referentes a Irlanda, la agitación industrial, el peligro de la guerra submarina y la organización del aprovisionamiento de Inglaterra.

Sobre la cuestión de Irlanda dijo que no podía declarar nada, por ahora por no haberse terminado las gestiones preparatorias, que están en vía de solución.

Respecto a la situación industrial manifestó que se nombrará en seguida una Comisión para cada una de las siete zonas, con el fin de que informen y resuelvan todos los conflictos industriales.

En cuanto a la guerra submarina, dijo: «Es mucho más difícil hacer declaraciones sobre ese asunto que sobre cualquier otro».

Es muy peligroso dar explicaciones sin tener que revelar, hasta cierto punto, cosas que son preferibles callar para nosotros. Todo lo que puedo decir es que hacemos grandes progresos para contrarrestar esta amenaza, y nuestras medidas contra los submarinos han sido más eficaces en las últimas semanas que lo fueron en cualquier otro período de la guerra.

Esto es tan verdadero como la gran disminución de nuestras pérdidas navales.

Es cierto que el mes de mayo no ha ter-

minado, pero si las pérdidas de los veinticinco primeros días continúan en la misma forma hasta fin de mes, la diferencia entre las del mes de abril será considerable, y no hay ningún motivo para esperar que las de la semana próxima sean inferiores.

La eficacia de las medidas tomadas contra los submarinos marchan con regularidad. Hemos contraído una deuda de agradecimiento con la nación americana, por la eficacia de la cooperación que nos presta en este sentido, y que consiste no sólo en poner a nuestra disposición material de guerra, sino que está a nuestro lado luchando y haciendo más fácil que antes la colaboración para proteger la Marina mercante.

Creo que podremos congratularnos de la mejora natural y rápida de la situación relativa a la amenaza submarina.

Respecto a nuestros aprovisionamientos de viveres, éstos han sido muy favorecidos con los resultados conseguidos contra los sumergibles, y puedo agregar, después de haber consultado con los técnicos, y luego de haber estudiado serénamente las estadísticas, que si la nación no se entrega al despilfarro, si economiza, si los que tienen tierras las hacen producir lo que puedan para cubrir nuestras necesidades, si los obreros fabrican arados y tractores para labrar las tierras, si los ejércitos nos ayudan con sus soldados y si, en una palabra, somos personas sensatas, que quieren salvar la patria de la ruina y del desorden, no debemos temer la amenaza submarina; pues no nos hará perder la batalla.

Parece que los alemanes esperan únicamente su éxito en la guerra por mar. Puede decir que ya sienten un profundo desengaño, y que la suprema esperanza se ve frustrada, según se desprende del estudio detenido de todos los hechos relacionados con esta guerra.

Acepto en nombre del Gobierno toda responsabilidad por esta declaración.

Esto no quiere decir que el pueblo no debe economizar ni los agricultores labrar los campos; por el contrario, si cada uno cumpliera su deber, la esperanza de los alemanes de triunfar merced a sus submarinos, causará mayor desengaño, poniendo más en evidencia el grave error de aquel Imperio cuya suerte está echada.



### Menorca

Según teníamos anunciado, en el extenso programa que publicamos, se han verificado con toda solemnidad las fiestas Centenarias en honor de San Cayetano, dando mayor importancia a las mismas, la presencia de nuestro Excmo. e Ilmo. señor Obispo, que para presidirlas pasó desde Ciudadela el sábado último a Mahón, acompañado de su Secretario el M. I. señor don José Planells, Canónigo, y la palabra evangélica del Religioso P. Caldentey, teatino.

No permitiéndonos la extensión de este periódico entrar en detalles, dejándolo para la prensa diaria, diremos que todos los actos que precedieron a la bendición de la hermosa y artística imagen de San Cayetano, tanto los verificados en Santa María, como en la fiesta de las Espigas de los adoradores en Llumesanas, se vieron concurridísimas, y, de una manera especial, la solemne procesión verificada por la tarde del domingo, después de la bendición que hizo I. T. Ilustrísima de la citada imagen, concurriendo las Autoridades civiles y militares y comisiones del Ayuntamiento y del elemento de Armas, corporaciones y asociaciones, escuelas y colegios, algunas señoras, las cruces con sus escolanías de esta ciudad y pueblos circunvecinos, Rdo. Clero, de Pontifical nuestro venerable Prelado, alternando el canto eclesiástico con las tocadas de las bandas de música. Todas las calles y plazas por donde pasó la procesión, se vieron invadidas por numeroso público, que en actitud correcta presenciaba el solemne acto, apareciendo engalanados los balcones y ventanas, y totalmente adornada la calle de Prieto y Caules, cuyos vecinos mientras pasó la procesión no cesaron de arrojar numerosas flores sobre la imagen del Santo, verso y suelta de palomos. En fin un acto acabado, que como pocas veces se ha visto.

Que el glorioso Santo interceda eficazmente desde el cielo para que se extienda por todas partes la religión y bendiga a cuantos han cooperado a estos solemnes cultos que acabamos de apuntar: —

El Consejo federal de Alemania acaba de acordar la anulación de la ley contra los Jesuitas, votada ya por el Reichstag en 1916.

Los católicos alemanes, según hace constar el periódico «Norddeutsche Allgemeine Zeitung», que no se dejan en esta guerra, aventajar por nadie de otras creencias religiosas en lo que respecta a amor patrio, heroísmo y sacrificio, veían con amargura que continuara en vigor la ley contra los Jesuitas, que por su parte han servido a su patria vertiendo su sangre en los frentes de batalla y asistiendo y auxiliando a los heridos y enfermos, y lo menos que se podía hacer para recompensar su abnegación y celo era anular una ley injusta y sin ninguna razón de ser. Así lo ha hecho el Consejo Federal de Alemania, y por ello ha merecido, no sólo los plácemes de los católicos alemanes, sino de los del mundo entero.

La Santa Sede ha dirigido a los Obispos de todo el mundo una circular rogándoles que hagan llegar a Roma un ejemplar del Catecismo cristiano adoptado en sus respectivas diócesis. El pensamiento del Papa es hacer examinar dichos Catecismos por una Comisión de sabios catequistas a fin de llegar a la formación de un texto único para los católicos del mundo entero.

Imp. de M. Sintet, plaza del Príncipe, 11. — Mahón